



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



PERIODO: 2020 - 2021
MES: DICIEMBRE 2020

NO.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Informe Anual del Comité de Ética	Elaborar y Presentar al Director General de Pensiones Civiles del Estado y a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública el Informe de actividades 2020.	Cumplir con los lineamientos de funcionamiento de los Comités de Ética e informar las actividades anuales	15/12/2020	31/01/2021	Luz Elena Pérez Rodríguez	Presentación del Informe Anual del Comité
		Gestionar que se elabore la carta de invitación del Director General, a integrarse en el Código de Conducta Institucional.	Cumplir al 100% con los requisitos de actualizar el Código	15/12/2020	15/01/2021	Luz Elena Pérez Rodríguez	Carta de
		Solicitar a los miembros del Comité su retroalimentación y/o sugerencias de mejora para el Código de Conducta, con la respectiva vinculación de valores, principios, premisas y/o reglas de integridad.	Análisis y revisión del Código por el 100% de los miembros del Comité	15/12/2020	15/01/2021	Luz Elena Pérez Rodríguez	Solicitud por oficio o correo electrónico.
		Exhortar al personal en general para realizar aportaciones y sugerencias al Código de Conducta, a través de medios digitales en Coordinación con Vinculación Institucional.	Convocar mínimo al 80% del personal para su participación	16/01/2021	15/02/2021	Linda Isabel Manzanera Jiménez	Convocatoria al personal en general para su participación.
		Integrar un proyecto con las opiniones y/o sugerencias recibidas de los miembros del Comité y personal en general.	Estructura la versión actualizada del Código.	16/02/2021	31/03/2021	José Francisco Almanza Alarcón	Documento con proyecto del Código de Conducta
		Solicitar a la Coordinación Jurídica su opinión respecto la actualización del Código de Conducta.	Garantizar que la reforma al Código cumpla al 100% con los ordenamientos legales	01/04/2021	15/04/2021	Luz Elena Pérez Rodríguez	Oficio de solicitud de opinión a la Coordinación Jurídica
		Requerir a la Coord. de Vinculación Institucional un nuevo diseño para la publicación y difusión del Código de Conducta.	Gestionar una nueva imagen del Código	16/04/2021	15/05/2021	Linda Isabel Manzanera Jiménez	Código con nuevo diseño
		Gestionar la firma de autorización del Director General y miembros del Comité en la versión final del Código de Conducta.	Contar con el documento autorizado por todos los involucrados	16/05/2021	31/05/2021	José Francisco Almanza Alarcón	Documento final deplidamente firmado
		Gestionar con la Coordinación de Vinculación Institucional que el Código de Conducta sea enviado en vía electrónica a todo el personal.		16/05/2021	31/05/2021	Ruth Gladiana García Alvárez	Boletín de difusión con el Código en medio electrónico.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Período: 2020 - 2021
Fecha: DICIEMBRE 2020



NO.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION
3	Difusión del Código de Conducta	Coordinar la impresión de ejemplares del Código de Conducta para distribución entre el personal de la Institución.	Lograr que el 100% del personal conozca los códigos y sujete su actuar a ellos.	01/06/2021	31/07/2021	Victor Manuel Gallejos Acosta	Impresión del Código de Conducta
		Solicitar a la Coordinación de Vinculación Institucional que a través de spots informativos, la información relativa al Código de Conducta, se transmita en las pantallas de televisión de la Institución.		01/06/2021	31/07/2021	Linda Isabel Manzanaera Jiménez	Información a transmitir en televisores
4	Compromiso y apego al Código de Conducta	Actualizar la carta compromiso del Código de Conducta y someter a votación de los miembros del Comité así como del Director General.	Contar con un medio de compromiso actualizado, atendiendo la nueva versión del Código	01/06/2021	15/06/2021	Ruth Gladiana García Alvardez	Carta compromiso actualizada y con visto bueno.
		Solicitar a los empleados de la Institución, se firme una carta compromiso, donde entienda los valores y actuar que debe considerar.	Que el 100% del personal firme y se comprometa en actuar en base al Código Institucional.	01/07/2021	31/08/2021	José Francisco Almanza Alarcón	Evidencia de cartas compromiso debidamente firmadas por el personal.
5	Orientación y seguimiento	Elaborar procedimientos y/o formatos respecto cual será el actuar del Comité ante dudas u orientación del personal en la materia.	Garantizar que el personal conozca al 100% los mecanismos en que el Comité puede orientarlo.	01/09/2021	31/10/2021	Victor Manuel Gallejos Acosta	Difusión del procedimiento y/o formato definido por el Comité de Ética
		Difundir el correo electrónico creado para uso y atención del Comité de Ética.	Fomentar que el 100% del personal conozca el medio electrónico para comunicación con el Comité.	01/09/2021	31/10/2021	Victor Manuel Gallejos Acosta	Difusión del correo electrónico creado para el Comité.
6	Conocimiento y apego al aviso de privacidad Institucional	Solicitar a los empleados de la Institución, se firme el aviso de privacidad respecto al manejo de datos e información, relacionado con su actuar profesional y discrecional.	Que el 100% del personal que ingrese a laborar a la Institución firme y se comprometa en actuar éticamente atendiendo el aviso de privacidad.	01/01/2021	31/12/2021	José Francisco Almanza Alarcón	Evidencia de los avisos de privacidad debidamente firmados por el personal de nuevo ingreso
		Integrar en el Plan Anual de Capacitación 2021 la impartición de cursos en la materia.	Fomentar que el personal cuente con conocimiento en los temas, y lo refleje en su actuar; logrando una cobertura de mínimo el 60%.	01/01/2021	31/12/2021	José Francisco Almanza Alarcón	Programa Anual de Capacitación 2021 autorizado.
7	Capacitación en materia de Ética y Conducta	Seguimiento a que los cursos y/o talleres en materia de Ética se lleven a cabo.	Garantizar que los cursos de capacitación se lleven a cabo en un 100%.	01/01/2021	31/12/2021	José Francisco Almanza Alarcón	Listas de asistencia y evidencia de los cursos que se lleven a cabo.







PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



PERIODO: 2020 - 2021
FECHA: DICIEMBRE 2020

NO.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEIOS DE VERIFICACIÓN
COMITÉ DE ÉTICA							
		 LUIS HILAN FERRE RODRIGUEZ PRESIDENTE				 JESÚS FRANCISCO AMARAL ROSALES SECRETARIO TÉCNICO	
		 LIZBETH TORRES VILLANUEVA JIMENEZ VOCAL REPRESENTANTE				 VICTOR MANUEL GUTIERREZ ALVARA VOCAL REPRESENTANTE	
		 RUTH GARCÍA GARCÍA ALVAREZ VOCAL REPRESENTANTE					